

bajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órganos de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección: Los suministros se acreditarán mediante la aportación de un mínimo de cinco certificados, que indiquen la conformidad con el suministro efectuado, de los destinatarios donde se hayan prestado los mismos.

- c) Otros requisitos específicos. No.
- d) Contratos reservados. No.
- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio.
 - b) Modalidad de presentación: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA). Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - 2. Domicilio: Ronda de Atocha, número 17, cuarta planta.
 - 3. Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 - 4. Dirección electrónica. No procede.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Tres meses.
- 8. Apertura de ofertas económicas:
 - a) Dirección: IMIDRA. Ronda de Atocha, número 17, cuarta planta.
 - b) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 - c) Fecha y hora. Se anunciará en el perfil del contratante con cuarenta y ocho horas de antelación.
- 9. Gastos de publicidad: No procede.
- 10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): No procede.

11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

12. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

En Madrid, a 17 de noviembre de 2009.—La Directora-Gerente del IMIDRA, María Jesús Villamediana Díez.

(01/4.624/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDRA)

Resolución de 18 de noviembre de 2009, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato privado de servicios de pólizas de seguros de responsabilidad civil/patrimonial, daños materiales y de automóviles del IMIDRA para los años 2010-2011.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad.
 2. Domicilio: Finca "El Encín", autovía A-2, kilómetro 38,200.
 3. Localidad y código postal: 28800 Alcalá de Henares.
 4. Teléfono: 918 879 899.
 5. Telefax: 918 879 493.
 6. Correo electrónico: cristina.rojo@madrid.org
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org/contratospublicos
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio.
 - d) Número de expediente: Pólizas seguros IMIDRA.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios (privado).
 - b) Descripción: Pólizas de seguros de responsabilidad civil/patrimonial, daños materiales y de automóviles del IMIDRA.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí. Tres lotes.
 - d) Lugar de ejecución:
 1. Domicilio: Ronda de Atocha, número 17.
 2. Localidad: 28012 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Veintidós meses. Desde las cero horas del 1 de enero de 2010 hasta las veinticuatro horas del 31 de octubre de 2011.
 - f) Admisión de prórroga. No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.
 - i) CPV: 66516000-0 66515000-3 66514000-6.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 4. Presupuesto base de licitación:

Lote número	Base imponible (euros)	IVA (16%) (euros)	Importe total (euros)
1. Responsabilidad civil/patrimonial	79.022,99	12.643,68	91.666,67
2. Daños materiales	71.120,68	11.379,31	82.499,99
3. Automóviles	55.316,09	8.850,58	64.166,67

5. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de licitación del contrato, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera:

Artículo 64.1.c) de la Ley de Contratos del Sector Público: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de las actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Criterios de selección: Declaración relativa a la cifra sobre el volumen global de negocios de actividades correspondientes

al objeto del contrato en el curso de los últimos tres años, por importe de 1.000.000 de euros.

b) Solvencia técnica o profesional:

Artículo. 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea un entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección: Relación de pólizas formalizadas para la cobertura de los riesgos objeto del presente contrato en los últimos tres años, que incluya al menos una de cada tipo, indicando importe, fechas y beneficiarios públicos y privados de los mismos.

Artículo 67.b) de la Ley de Contratos del Sector Público: Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad.

Criterios de selección: Tener un equipo propio especializado en cada una de las ramas del seguro que se incluyen en el presente contrato. Para ello, se deberá presentar una descripción del personal técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén, o no integrados directamente en la empresa, especialmente de los encargados del control de calidad.

c) Otros requisitos específicos. No.

d) Contratos reservados. No.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

b) Modalidad de presentación: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMI-DRA). Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

2. Domicilio: Ronda de Atocha, número 17, cuarta planta.

3. Localidad y código postal: 28012 Madrid.

4. Dirección electrónica. No procede.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

e) Admisión de variantes: No.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Tres meses.

8. Apertura de ofertas económicas:

a) Dirección: IMIDRA. Ronda de Atocha, número 17, cuarta planta.

b) Localidad y código postal: 28012 Madrid.

c) Fecha y hora. Se anunciará en el perfil del contratante con cuarenta y ocho horas de antelación.

9. Apertura de las ofertas económicas.

a) Dirección: IMIDRA. Calle Ronda de Atocha, número 17, cuarta planta.

b) Localidad y código postal: 28012 Madrid.

c) Fecha y hora: Se anunciará en el perfil del contratante con cuarenta y ocho horas de antelación.

10. Gastos de publicidad: No procede.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): No procede.

12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se

hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

13. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

En Madrid, a 18 de noviembre de 2009.—La Directora-Gerente del IMIDRA, María Jesús Villamediana Díez.

(01/4.623/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "LA PAZ"

Resolución de 23 de octubre de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública la siguiente adjudicación definitiva: PNSP 84/09, para la "Adquisición de medicamentos: Bortezomib, Darunair".

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "La Paz".

b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros. Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: PNSP 84/09.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Adquisición de medicamentos: Bortezomib, Darunair.

c) Lotes: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:

— Presupuesto base de licitación: 1.145.320,80 euros.

— Valor estimado del contrato: 1.101.270 euros.

5. Adjudicación definitiva:

a) Fecha: 23 de octubre de 2009.

b) Contratista: "Janssen Cilag, Sociedad Anónima".

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe total de la adjudicación: 1.128.955,57 euros (IVA incluido).

Madrid, a 23 de octubre de 2009.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/37.327/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "LA PAZ"

Resolución de 23 de octubre de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública la siguiente adjudicación definitiva: PNSP 2009-6-13, para la "Adquisición de material de laboratorio: Determinaciones analíticas de Hb. Glicosilada, hormonas y marcadores tumorales".

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "La Paz".

b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros. Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: PNSP 2009-6-13.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Adquisición de material laboratorio: Determinaciones analíticas de Hb. Glicosilada, hormonas y marcadores tumorales.

c) Lotes: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.